INFORME DE ACTIVIDADES No.5

NOMBRE:	DANIELA VÁSQUEZ ERAZO
CEDULA:	1.144.077.802 de Cali
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	4123.010.26.1.090-2024
VALOR DEL CONTRATO:	$31.386.000
DURACIÓN DEL CONTRATO:	11 DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME:	27 DE AGOSTO 2024 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA PRESENTACIÓN:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en calidad de líder y/o apoyo, me permito presentar las actividades desarrolladas en la ejecución de las siguientes auditorías:

- Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 13. De evaluación a la Política de Racionalización Trámites y Auditoría No. 14. De evaluación a la inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios del Sisbén.

- Informe de Seguimiento No. 19. A planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali para: - Actuación Especial de Fiscalización / Tema O Asunto (Aef/Ta) Evaluación A la Gestión de Mitigación del Pasivo Ambiental Lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro-Vigencias 2020-2022. - Denuncia Fiscal No. 098-2023. - Actuación Especial de Fiscalización -AEF/TA Evaluar los resultados obtenidos por el Distrito Especial de Santiago de Cali en tomo al ODS # 6. - Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización/Tema o Asunto AEF/TA Evaluación a los Planes de Mejoramiento Culminados por el DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP, SGRED EN LAS VIGENCIAS 2020- 2021. - Actuación especial de fiscalización evaluación a los planes de mejoramiento suscritos por el distrito de Santiago de Cali Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y Secretaría de Deporte y la Recreación, vigencias 2020, 2021 y 2022.

Obligación 1.Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

INFORME DE ACTIVIDADES No.5

En cumplimiento de esta obligación realice las siguientes actividades:

No.	Fecha	Actividad	Evidencia	# Auditoría
1	16 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección Planeación Territorial	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.7	34
2	20 y 21 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección de Impuestos y Rentas	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.9	34
3	22 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección de Tesorería	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.10	34
4	23 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en la Subdirección de Catastro	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.11	34
5	26 de agosto 2024	Verificación en sitio del seguimiento No.34, en el DADII	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.14	34
6	27, 28, 29, 30 de agosto de 2024	Preparar, socializar y aprobar el Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI.	Acta No. 4123.010.14.11.15	34
7	30 de agosto de 2024	Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 13. De evaluación a la Política de Racionalización Trámites.	Informe de Seguimiento	34
8	30 de agosto de 2024	Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 13. De evaluación a la Política de Racionalización Trámites.	COMUNICACIÓN OFICIAL No. 2024412301000008214	34
9	30 de agosto de 2024	Informe de Seguimiento No. 34. A planes de mejoramiento suscritos con el DACI de la Auditoría No. 14. De evaluación a la inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios del Sisbén.	COMUNICACIÓN OFICIAL No. 2024412301000008224	34
10	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Secretaría de Cultura	Radicado:20244123010000 8684	19
11	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, DAGMA	Radicado:20244123010000 8674	19
12	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del	Radicado:20244123010000 8694	19

		seguimiento No. 19, Secretaría de deporte y Recreación		
13	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Secretaría de Educación	Radicado:202441230100 008704	19
14	5 de septiembre 2024	Oficio de entrega de la notificación de inicio del seguimiento No. 19, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Radicado:202441230100 008714	19
15	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10	Acta de planificación	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.1	19

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidenciar en el siguiente link Obligación 1

Obligación 2. Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

- Dando cumplimiento a esta obligación como auditor de apoyo en el comprendido del 27 de agosto de 2024 al 23 de septiembre de 2024, cuota cinco, conformé y entregué, el expediente físico y digital del seguimiento No.34 de acuerdo con las normas archivísticas y se entregó al archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

- A la fecha se encuentra el avance del expediente del Informe de Seguimiento No. 19. A planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali, de manera física y digital, la contratista dará cumplimiento a esta obligación de conformidad con el cronograma establecido.

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidencias en el siguiente link Obligación 2

Obligación 4. Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidencias en el siguiente link Obligación 4

Obligación 7. Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional, detalladas a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No.5

- Reunión virtual, con el objetivo de socializar la asignación de los equipos de auditores de las Auditorías internas a ejecutar en el mes de septiembre de 2024.
 Día: lunes 2 de septiembre de 2024.
 Hora: 11:00 am. – 12:00 m.
 Link: meet.google.com/usa-zvxr-dba.

- Reunión virtual, con el objetivo de evaluar la competencia y el desempeño de los miembros del equipo auditor con corte a 31 de agosto de 2024.
 Día: viernes 6 de septiembre de 2024.
 Hora: 04:00 pm. – 04:30 pm.
 Link: meet.google.com/rxb-ydsx-enf.

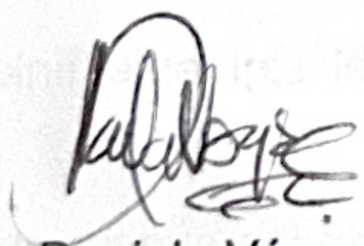
Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidencias en el siguiente link Obligación 7

El pago al Sistema de la Seguridad Social Integral "Salud, Pensión y ARL", lo realicé mes vencido por período mensual, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (SOI) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización; cotizando para el periodo de agosto 2024, el cual cancelé mes vencido, sobre un ingreso base de cotización (IBC) mínimo del 40% del valor mensual del contrato.

Fecha de pago	Periodo	Número de planilla	Valor del IBC	Valor de pago
22/agosto/2024	agosto 2024	1066038209	$2.092.400	$607.400
TOTALES			$2.092.400	$607.400

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato y en especial en el proceso auditor, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Atentamente:



Daniela Vásquez Erazo
1.144.077.802 de Cali.